

VISTO la nota presentada por la Dirección del Dpto. de Lenguas (5-59) elevando el Proyecto de la Jornada: “El Inglés con Fines Académicos en la universidad: nuevas miradas, nuevos interrogantes”; y

CONSIDERANDO

Que él mismo es presentado por la Prof. Romina Picchio, como Docente Responsable, y se enmarca en el Proyecto PIIMEG: Relevamiento, selección y jerarquización de géneros textuales para la enseñanza del inglés con fines Académicos en la Facultad de Ciencias Humanas, periodo: 2015-2017, dirigido por la Prof. R. Picchio, como Directora y como Co-Directora la Prof. Graciela Placci.

Que tiene como objetivo general, según consta en el proyecto adjunto: Crear un espacio de discusión acerca de aspectos teóricos-metodológicos vinculados a la enseñanza de las lenguas con fines académicos.

Que está dirigido a profesores-investigadores del Dpto. de Lenguas de esta Unidad Académica.

Que fue analizado por la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo, quien sugiere, mediante Despacho de fecha 08 de noviembre: Aprobar académicamente la Jornada de referencia; y Designar como Profesores Extraordinarios Visitantes a los Disertantes: Fabián Negrelli, Daniela Moyetta; Natalia Busso; y Luciana Andrea Lopez.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental.

Que la realización de la Jornada, no demandará erogación alguna para esta Unidad Académica.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 15 de Noviembre de 2016.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar académicamente la Jornada: “El Inglés con Fines Académicos en la universidad: nuevas miradas, nuevos interrogantes”, presentado por la Prof. Romina Picchio (DNI N° 24521263), en calidad de Docente Responsable, del Dpto. de Lenguas (5-59), y a llevarse a cabo el día 1ero. de diciembre de 2016, en esta UNRC.-

ARTICULO 2º: Designar como Profesores Extraordinarios Visitantes, a los Disertantes de la UNC: Profesores: Fabián H. NEGRELLI (DNI N° 18017128), Daniela MOYETTA (DNI N° 24464921), Natalia BUSSO (DNI N° 25175636) y Luciana Andrea LOPEZ (DNI N° 30030175).-

ARTICULO 3°: Designar a los miembros Organizadores de la Jornada aprobada, los que se consignan en el único Anexo de la presente.-

ARTICULO 4°: Determinar que las certificaciones correspondientes serán otorgadas por el Dpto. de Lenguas, lo que consta en el proyecto presentado y aprobado.-

ARTICULO 5°: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCION C.D. N° 586/2016

ANEXO
Resol. C.D. N° 586/16

Organizadores del Evento:

Profesoras:

Romina B. PICCHIO	DNI N° 24521263
Graciela N. PLACCI	DNI N° 14334205
Verónica L. MUÑOZ	DNI N° 28.173.688
Andrea S. GAROFOLO	DNI N° 23294561
Adelina SANCHEZ CENTENO	DNI N° 27845214